



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2023, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Cabo Bombero Conductor de este Excmo. Ayuntamiento : **D. Sergio Martínez Alvarez; D. Gabriel Dorado Conde; D. Antonio Núñez González y D. Antonio Cano Gutiérrez.**

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas.”

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	tS+qa3gNZFHg2awFwnTrXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	22/12/2023 12:57:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tS+qa3gNZFHg2awFwnTrXQ==		

